



AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

DECRETO  
NÚMERO:  
2020 01603  
02/04/2020 14:08

## DECRETO CONVOCATORIA

La grave situación de crisis sanitaria que, junto a otros muchos países, está sufriendo España, ante el brote del coronavirus Covid 19, ha llevado a que la Organización Mundial de la Salud considere a aquella de “pandemia” y situación de emergencia internacional. El avance del contagio, del meritado virus, ha motivado la declaración, en España, del estado de alarma, acordada por Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo (publicado en el BOE n.º 67 de 14 de marzo), siendo prorrogado, aquel estado, por Resolución de 25 de marzo de 2020, del Congreso de los Diputados (BOE n.º 86, de 28 de marzo). Así mismo, ha justificado, la aprobación de numerosa normativa, por mor a regular medidas para controlar el avance de las infecciones y sus consecuencias, imponiéndose, al efecto, el confinamiento de la población hasta el 12 de abril, aunque, previsiblemente, se prorrogue aún más tiempo, por el nivel de contagio y defunciones que, desgraciadamente, se están produciendo.

En este marco, resulta de aplicación la previsión de la D.F. 2ª del R.D.Ley 11/2020, de 31 de marzo (BOE n.º 91 de 1 de abril), por la que se ha añadido un apartado tercero al artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, permitiéndose que los órganos colegiados de las Entidades locales puedan constituirse, celebrar sesiones y adoptar acuerdos a distancia por medios electrónicos y telemáticos, ante situaciones, como las que se están viviendo que , impiden o dificultan de manera desproporcionada el normal funcionamiento del régimen presencial de las citadas sesiones.

En base a lo expuesto, en uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2. b), en relación con el artículo 46 apto. tercero de la citada norma, y considerando las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 112.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

## RESUELVO

**PRIMERO.-** Convocar **sesión de carácter extraordinaria** a celebrar por la **Junta de Gobierno Local**, el próximo **lunes día 13 de abril de 2020, a las 10:00**, en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria en caso de no existir el quórum exigido en la primera, a celebrar, por medios telemáticos, a fin de debatir los puntos incluidos en el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

### PARTE RESOLUTIVA

**PUNTO 1.-** APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 27-03-2020.

**PUNTO 2.-** PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. N-00578/2019, RELATIVA A LA SEGREGACIÓN DE UNA FINCA MATRIZ DE 696.633 M2, EN TRES PARCELAS: LA PARCELA 6



CVE: 07E4000D369600G5B2H7W9K5Y3 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b> JOAQUIN VILLANOVA RUEDA- ALCALDE - 02/04/2020 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ- SECRETARIA - 02/04/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 02/04/2020 14:08:04	DECRETO: 202001603 Fecha: 02/04/2020 Hora: 14:08 Persona 24862447E
--	--	---





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

DE 20.184 M2, PARCELA 7 DE 35.684 M2 Y PARCELA 12 DE 37.373 M2, CLASIFICADAS COMO SUELO NO URBANIZABLE DE CARACTER NATURAL O RURAL(SNU-NR) DE REGADÍO, SITO EN EL POLÍGONO 2, TORREALQUERÍA.

**PUNTO 3.-** PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. N-00589/2019, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MENOR PARA UNA NUEVA LINEA SUBTERRANEA DE BAJA TENSIÓN PARA NUEVO SUMINISTRO EN CALLE TOMILLAR Nº 285.

**PUNTO 4.-** PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. M-00031/2018, RELATIVA A LA AUTORIZACIÓN PARA EL INICIO DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR PAREADA Y PISCINA, SITAS EN LA PARCELA 7-B DE LA MANZANA 15 DE LA URE-TA-01, URB. TARALPE.

**PUNTO 5.-** PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. M-00171/2018, RELATIVA A LA AUTORIZACIÓN PARA EL INICIO DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR PAREADA Y PISCINA SITAS EN LA PARCELA 3-B DE LA MANZANA 15 DE LA UR-TA-01, URB. TARALPE.

**PUNTO 6.-** PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. M-00061/2019, RELATIVA A LA AUTORIZACIÓN PARA EL INICIO DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR ENTRE MEDIANERAS Y LOCAL EN BRUTO, SITOS EN LA CALLE REALES ALCAZARES Nº 43.

**PUNTO 7.-** PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. M-00125/2019, RELATIVA A LA AUTORIZACIÓN PARA EL INICIO DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR PAREADA Y PISCINA SITAS EN LA PARCELA 4-B DE LA MANZANA P-12 DE LA UR-TB-01, URB. SANTA CLARA.

**PUNTO 8.-** PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. M-00163/2019, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO PARA DOS VIVIENDAS UNIFAMILIARES ENTRE MEDIANERAS DANDO A LA CALLE MAR JÓNICO, 29, PARCELA 40, MANZANA E, URB. HUERTA NUEVA.

**PUNTO 9.-** PROUPESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. O-00004/2020, RELATIVA A LA LICENCIA DE OCUPACIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA SITA EN LA CALLE COMPETA Nº 1286, URB. PINOS DE ALHAURÍN.

**PUNTO 10.-** PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. O-00005/2020, RELATIVA A LA LICENCIA DE OCUPACIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR ENTRE MEDIANERAS SITA EN LA CALLE CANTARRANAS Nº 19.

**PUNTO 11.-** PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. O-00013/2020, RELATIVA A LA LICENCIA DE OCUPACIÓN DE VEINTISEIS VIVIENDAS UNIFAMILIARES (VEINTICUATRO PAREADAS Y DOS AISLADAS) Y TRES PISCINAS, TODO ELLO EMPLAZADO EN LAS MANZANAS 3 Y 4, URBANIZACIÓN RETAMAR II.

**PUNTO 12.-** PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. A-00101/2020, RELATIVA A LA DEVOLUCIÓN DE FIANZA (2.279'00 €), RELACIONADA CON LA LICENCIA DE OBRA M-



CVE: 07E4000D369600G5B2H7W9K5Y3 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/ index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b> JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 02/04/2020 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 02/04/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OJ=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 02/04/2020 14:08:04	DECRETO: 202001603 Fecha: 02/04/2020 Hora: 14:08 Persona 24862447E
---	--	---





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

00100/2018 Y LICENCIA DE OCUPACIÓN O-00001/2020 Y EJECUCIÓN DE ACOMETIDA A RED DE PLURIALES TRAMITADA CON EL EXPTE. A-00434/2019, SITA EN CALLE NELSON MANDELA Nº 15 Y 17.

**PUNTO 13.-** PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. A-00148/2020, RELATIVA A LA DEVOLUCIÓN DE FIANZA (800 €), RELACIONADA CON LA LICENCIA DE OBRA TRAMITADA CON EL EXPTE.M-00164/2017 Y POSTERIOR LICENCIA DE OCUPACIÓN TRAMITADA EN EL EXPTE.O-00068/2019, SITA EN CALLE RIGOBERTA MENCHU Nº 6, URB.TARALPE.

**PUNTO 14.-** PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. D-00037/2019, RELATIVA A RESOLUCIÓN PARA LA IMPOSICIÓN DE UNA SEGUNDA MULTA COERCITIVA POR INCUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE EJECUCIÓN PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA EDIFICACIÓN SITA EN CALLE CANTARRANAS Nº 6.

**PUNTO 15.-** PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. S-00030/2019, RELATIVA A LA SUSPENSIÓN Y REMISIÓN A LA FISCALÍA DE EXPEDIENTE SANCIONADOR POR LA REFORMA Y CAMBIO DE USO DE CUADRAS Y TRASTEROS A ALOJAMIENTOS Y POR LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESTRUCTURA DE MADERA ELEVADA SOBRE EL TERRERO, DE UNA CASA MÓVIL RECONVERTIDA EN ALOJAMIENTO CON ESTRUCTURA METÁLICA (PÉRGOLA O MARQUESINA) SIN LICENCIA URBANÍSTICA, EN LAS PARCELAS 140 Y 141 DEL POLÍGONO 21, CNO. DEL COMENDADOR S/N, LA ALQUERÍA.

**PUNTO 16.-** PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A CALIFICACION AMBIENTAL PARA AMPLIACION DE RESTAURANTE EN C/ RESERVA Nº 17 TITULAR, DON FERNANDO ARRABAL MEDINA: EXPTE. 2019-DRCA-00006.

**PUNTO 17.-** PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRAFICO, RELATIVA A ADJUDICACION DE PLACA DE VADO PERMANENTE EXPTE. 1001232/2019-ALHAU-VD-00001/2020- 785-A.

**PUNTO 18.-** PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRAFICO, RELATIVA A ADJUDICACION DE PLACA DE VADO PERMANENTE EXPTE. 1003855/2019-ALHAU-VD-00002/2020-786-A.

**PUNTO 19.-** PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA TRAFICO, RELATIVA A ADJUDICACION DE PLACA DE VADO PERMANENTE EXPTE. 0003805/2019-ALHAU-VD-00003/2020- 787-A.

**PUNTO 20.-** PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE MEDIO AMBIENTE, RELATIVA A INICIO DE EXPTE. SANCIONADOR POR MICCIONAR EN LA VÍA PÚBLICA: EXPTE. SWAL:2020 SMED-00003.

**PUNTO 21.-** PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE MEDIO AMBIENTE, RELATIVA A INICIO DE EXPEDIENTE SANCIONADOR POR RUIDOS: EXPTE. SWAL: 2020 SMED-0004.

**PUNTO 22.-** PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE MEDIO AMBIENTE RELATIVA A INICIO DE EXPEDIENTE SANCIONADOR POR RUIDOS: EXPTE. SWAL: 2020 SMED-00005.



CVE: 07E4000D369600G5B2H7W9K5Y3 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/ index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b> JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 02/04/2020 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 02/04/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 02/04/2020 14:08:04	DECRETO: 202001603 Fecha: 02/04/2020 Hora: 14:08 Persona 24862447E
---	--	---





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

**PUNTO 23.** - PROPUESTA DEL ORGANO INSTRUCTOR, RELATIVA A RESOLUCION DE EXPEDIENTE DE RECLAMACION PATRIMONIAL: EXPTE. RPAT-00035/18.

**PUNTO 24.-** PROPUESTA DEL ORGANO INSTRUCTOR, RELATIVA A RESOLUCION DE EXPEDIENTE DE RECLAMACION PATRIMONIAL: EXPTE. RPAT-00028/19.

**PUNTO 25.-** PROPUESTA DEL ORGANO INSTRUCTOR, RELATIVA A RESOLUCION DE EXPEDIENTE DE RECLAMACION PATRIMONIAL: EXPTE. RPAT-00029/19.

**SEGUNDO.-** Notificar la presente Resolución a los miembros integrantes, advirtiéndoles que, conforme a lo dispuesto en el art. 12.1 del ROF, en relación con el art. 46.3 de la LRBRLL deberán comunicar con la antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir telemáticamente a la citada sesión.

**TERCERO.-** Que por la Secretaria General se ponga a disposición de los Sres. Concejales la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, acompañando a la convocatoria copia de las actas de las sesiones anteriores que se sometan a aprobación, en su caso.

Alhaurín de la Torre, en la fecha de la firma digital.

El Alcalde-Presidente  
Fdo.: Joaquín Villanova Rueda

La Secretaria General  
Fdo.: M<sup>a</sup>. Auxiliadora Gómez Sanz

FIRMANTE - FECHA		DECRETO: 202001603
CVE: 07E4000D369600G5B2H7W9K5Y3	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 02/04/2020 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 02/04/2020	Fecha: 02/04/2020
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/ index.php?id=verificacion</a>	serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 02/04/2020 14:08:04	Hora: 14:08 Persona 24862447E

